

Guatemala, 30 de septiembre del 2013

Licenciado José Miguel de la Vega
Viceministro Ministerio de Energía y Minas
Área Minería e Hidrocarburos
Su Despacho

Estimado Lic. de la Vega:

En cumplimiento a la cláusula octava del contrato de los Servicios Técnicos; número AC-25-2013, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, me permito presentar a usted **mi informe parcial** sobre las actividades llevadas a cabo durante el **período del 01 al 30 de septiembre** del año en curso, detallo a continuación un resumen de actividades:

Actividades

- Apoyo en la comisión para la obtención de suministros de laboratorios,
- Apoyo a la Revisión y limpieza de la duchas de emergencias,
- Apoyo a la Revisión diaria de equipo, instilación de los laboratorios, (por métodos de seguridad),
- Apoyo al Ingreso y registro de muestras para análisis de laboratorio,
- Apoyo a técnicos y profesionales en la obtención de materiales para análisis,
- Apoyo a la Elaboración de listado de muestras para su desecho y disposición final,
- Apoyo a la Elaboración de listado de equipo para dar de baja.

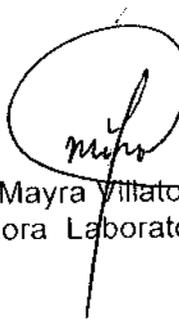
Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

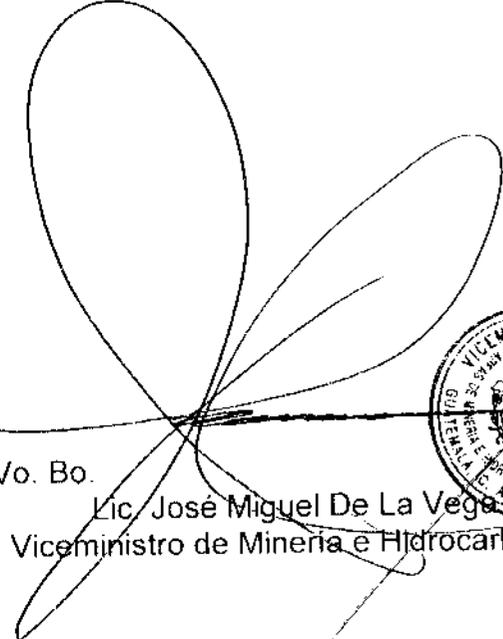


William Villela Flores

Vo. Bo.


Ing. Mayra Villatoro
Coordinadora Laboratorio Técnico

Vo. Bo.


Lic. José Miguel De La Vega
Viceministro de Minería e Hidrocarburos



DCH